

encargado de negocios que contribuyó bastante á precipitar la solución.

Llamábase Dubois de Saligny y en noviembre de 1860 desembarcó en Veracruz, pudiendo á poco de su llegada presenciar la caída de Miramón, quien, vencido definitivamente en 22 de diciembre, salió tres días después de México y arrojando mil peligros pudo al fin llegar á la Habana. El día 11 de enero de 1861 Juárez entró en la capital y con algunos actos prudentes despertó en un principio cierta esperanza, si bien esta moderación duró muy poco. El Sr. Dubois de Saligny se había hecho perfectamente cargo de los pensamientos de Napoleón, y celoso de proporcionar argumentos á la política de su soberano, fué acusador infatigable del gobierno de Juárez, reanudando con premeditada aspreza el relato de las pasadas violencias, añadiendo á éstas todas las vejaciones presentes y componiendo, merced á una hábil agrupación de los hechos, un cuadro exacto en sus líneas principales, pero artificiosamente dispuesto para provocar un escándalo. Cada vapor que salía de Veracruz se llevaba sus informes, cada día más vehementes: en ellos decía que los convoyes de mercancías ó de metales preciosos eran á veces saqueados; que en algunos caminos, aun en los muy frecuentados como el de Puebla á México, no podían circular las diligencias sin pagar su rescate á las partidas; que hasta en las calles de la capital se cometían asesinatos; y que los empréstitos forzosos, las requisas y las confiscaciones parecían ser los medios habituales de gobierno. Añadía nuestro encargado de negocios que sería inútil buscar reparación á nuestros agravios por las vías amistosas, pues el gobierno no tenía un céntimo, estaba *peniless*, como decía el representante de Inglaterra, sir Carlos Wilke, y no podía ofrecer más que una prenda, tan insegura como lejana, á saber, los despojos de los conventos. Otras veces, el Sr. de Saligny, colocándose en un punto de vista más general, denunciaba en todas las esferas de la administración mexicana un verdadero «estado de descomposición social.» ¿Cuál sería el remedio de todos estos males? Unos pedían una dictadura, al paso que otros deseaban que el congreso se erigiera en Convención nacional y se encargara de todos los poderes. El Sr. de Saligny no dejaba de insinuar que la solución sería más segura con el auxilio de Europa, y aunque ostensiblemente sólo hablaba de la protección de nuestros nacionales, preconizaba con este pretexto un sistema de intervención que podría ir mucho más allá. Todos sus despachos terminaban del mismo modo: «Páreceme necesario que tengamos en las costas de México una fuerza material suficiente para atender á nuestros intereses, suceda lo que suceda,» decía el informe de 28 de abril de 1861; y no era menos terminante el de 12 de junio: «Creo más que nunca necesario apoyar nuestras reclamaciones por medio de la fuerza.» En 29 de junio y en 5 de julio, el Sr. Dubois de Saligny reproducía casi con idénticas palabras las mismas fórmulas: «El gobierno del emperador, decía, reconocerá sin duda la necesidad urgente de hacer respetar, suceda lo que suceda, los intereses y el honor de Francia... Sólo la fuerza podrá obligar al gobierno á cumplir sus compromisos para con nosotros (1).»

(1) *Documents diplomatiques*, 1861, págs. 109-113.

## III

A fines de agosto de 1861, el correo de Saint-Nazaire trajo á París un despacho mucho más grave que todos los anteriores: Juárez, después de haber agotado todos los expedientes y considerándose impotente para crear nuevos impuestos ó para asegurar la cobranza de los antiguos, había sabido que quedaban en Veracruz 400 ó 500.000 piastras destinadas á garantizar el cumplimiento de los compromisos internacionales; y como esta suma, dada la penuria del Tesoro, aseguraba una tregua, un plazo, en una palabra, unos días de vida, una ley votada por el Congreso y sancionada por el presidente suspendió, en 17 de julio de 1861, por dos años el pago de las deudas consignadas en los *Convenios extranjeros*.

Varias veces había sentido Europa los efectos de la insolvencia mexicana, y, sin embargo, el decreto de 17 de julio produjo tanta indignación como si se tratara de algo extraordinario é inesperado: después de las vejaciones de los años precedentes, aquella negativa colmaba la medida; así lo entendieron los gobiernos de Londres, de Madrid y de París. Pero puesto que la política de acción se imponía, ¿cuál sería esta acción?, ¿dentro de qué límites quedaría circunscrita y hasta dónde llegaría? Conocíanse, ó por lo menos se adivinaban, los secretos deseos del gobierno imperial; mas en cambio se ignoraba hasta qué punto Inglaterra y España se adherirían á la política de Francia.

Desde las primeras negociaciones Inglaterra se mostró muy franca, y justo es decir que lo fué hasta el final. Siendo como era potencia germánica y protestante, ninguna afinidad de razas, ningún interés religioso la llamaba á aquellas regiones. De todos los que aspiraban á la suprema magistratura, Juárez era tal vez en el fondo el que menos le habría disgustado: en los comienzos de su poder había demostrado algunas buenas intenciones y suscitado algunas esperanzas, y posteriormente había dictado las leyes de reforma que despojaban de sus bienes al clero católico y aseguraban la igualdad de todos los cultos; y conociendo á lord Russell, su espíritu dogmático y su hostilidad contra el *papismo*, fácil es comprender que aquellos títulos no eran de los que se menosprecian ú olvidan, esto aparte de que si los súbditos británicos habían sido vejados por los liberales, no lo habían sido menos tampoco por los reaccionarios. La reserva del gobierno inglés obedecía además á otra causa: gracias á los informes de sus cónsules, conocía la debilidad real de los reaccionarios mexicanos, considerables por su rango ó por su fortuna, pero no por su influencia, y más á propósito para servir de ornamento á la monarquía en Europa que para instaurarla en su patria. A esto se unía el temor que inspiraban los Estados Unidos, pues aunque éstos se hallaban entonces en plena guerra civil, una vez vencida esta dificultad no dejarían de denunciar ó combatir toda ingerencia europea ejercida tan cerca de sus fronteras.

Inspirado en estas ideas, lord Russell, jefe en aquella sazón del *Foreign Office*, decidióse á rechazar lo que él llamaba «consideraciones de política ideal ó trascendental,» manifestando que no formularía otras reivindicaciones que las comerciales y que sólo pondría al servicio de la alianza la escuadra y algunas compañías de desembarco, las cuales ocuparían los puertos de Vera-

cruz y Tampico, pero no pasarían de allí. El Sr. Thouvenel rogó al Sr. de Flahaut, nuestro embajador en Londres, que sondara muy confidencialmente á los ministros de la reina acerca de la oportunidad del restablecimiento de la monarquía en México (1); la respuesta, que no se hizo esperar, fué la crítica (singularmente sagaz, por desgracia) de la empresa que íbamos á acometer. El principio de no intervención es nuestra regla, escribía lord Russell á lord Cowley, y esta regla, prudente casi siempre, lo es sobre todo en México á causa de las facciones que son allí tan numerosas, á causa de la

miga y comparecería en las aguas de Veracruz á la manera, no de un conquistador, sino de un alguacil, bien que de un alguacil más exigente, más irritado que de costumbre y acompañado de multitud de corchetes regularmente armados.

Si es fácil comprender el programa de Inglaterra, en cambio resulta difícil adivinar lo que quería España. Tuvo ésta un sueño grandioso, pero tan inconsistente, tan prontamente desvanecido, que cuesta gran trabajo hacerse cargo de él; y hasta la misma España quizás no podría hoy decir qué fué lo que soñó entonces. Además



Antonio López de Santa-Anna

extensión del país que exigiría un ejército considerable, y á causa de los Estados Unidos, siempre suspicaces y vigilantes. Los españoles serían odiosos á los liberales, y los ingleses á los reaccionarios. Si la llegada de nuestra escuadra provoca un cambio en la política mexicana, lo celebraremos; pero creemos que una actitud reservada es lo que más nos conviene á nosotros, á Europa y aun á México mismo (2).

Toda la conducta de Inglaterra no fué otra cosa que el desarrollo de este programa: lo que lord Russell decía en sus despachos, repetílo pocos días después á los residentes ingleses establecidos en México que le exponían sus quejas, y tuvo buen cuidado de decírselo también al encargado de Negocios de los Estados Unidos, como si quisiera de antemano prevenir toda contienda. La Gran Bretaña quería, sí, una expedición, pero cuyos gastos no excedieran de los beneficios. El medio que adoptaría para cobrarse lo que se le adeudaba sería el embargo de las aduanas, medio antiguo que perfeccionaría con la adopción de algunas precauciones suplementarias, hasta entonces omitidas. Presentaríase en las costas de México más como acreedora que como ene-

de las injurias de que sus nacionales habían sido víctimas, tenía esa nación un agravio particular contra el gobierno mexicano; en efecto, en enero de 1861, Juárez, que acababa de llegar victorioso á México, expulsó del territorio de la república al Sr. Pacheco, agente de la corte de Madrid y en su concepto cómplice de sus enemigos. Pero esta causa por sí sola, fuese cual fuere el procedimiento seguido por Juárez, no basta á explicar la diligencia con que España se asoció y aun se anticipó á las potencias. Era entonces embajador de la reina Isabel cerca de la corte de las Tullerías el señor Mon, el cual, al tener noticia de las primeras negociaciones entre París y Londres, apresuróse á dar de ellas conocimiento á su gobierno. Era el 6 de septiembre y aquel mismo día el Sr. Calderón Collantes, ministro de Estado, telegrafióle desde Madrid en los siguientes términos: «Va á salir un vapor que llevará al capitán general de Cuba instrucciones concretas para que proceda contra Veracruz y Tampico con todas las fuerzas de tierra y mar de que pueda disponer (3).» «España está dispuesta, seguía diciendo el Sr. Calderón Collantes, á ponerse de acuerdo con Francia é Inglaterra; pero si no se llegase á este acuerdo, obraría por sí sola y pondría

(1) Carta del Sr. Thouvenel al conde de Flahaut, 26 de septiembre de 1861 (*Le Secret de l'Empereur*, tomo II, págs. 175-176).

(2) Véase *Correspondence respecting the affairs of Mexico*, página 94 y *passim*.

(3) *Documentos comunicados á las Cortes relativos á los asuntos de México*, 1861-1862.



en pie de guerra sin dificultad fuerzas suficientes.» Insístese sobre la oportunidad de precipitar la solución; se dice que será preciso desembarcar en cuanto no sean ya de temer la fiebre amarilla ni las tempestades del equinoccio, y se indica la isla de Cuba como buena base de operaciones de donde habrán de salir las tropas. Este apresuramiento, este entusiasmo no dejan de causar alguna sorpresa. España ha llevado, no hace mucho, sus armas á Marruecos, y una vez despertada su afición á las aventuras guerreras, ¿pensaría acaso en recobrar allende el Atlántico algunos restos de la dominación de Hernán Cortés? Aquí empieza la obscuridad: el gobierno de Madrid descubre sus ambiciones, luego las disimula y vuelve después á descubrir las. El señor Calderón Collantes, en sus primeros despachos al señor Mon, señala á la empresa un vasto programa: «Será preciso, dice, establecer un orden sólido y regular en México.» El día 9 de septiembre, el Sr. Mon se avista con el Sr. Thouvenel, y en la conferencia que con él celebra inspírase en estas mismas ideas (1), y, como el ministro francés, entiende necesario asegurar á México un gobierno estable que no puede ser otro que la monarquía. ¿Cuál será esta monarquía? ¿Entrará en los propósitos secretos del gabinete de Madrid que sea una continuación, una prolongación de la dominación antigua mediante la elección de un monarca emparentado más ó menos con la casa borbónica? A todo esto, los ingleses se alarman, y en Madrid sir John Crampton, embajador de la reina, interroga al general O'Donnell, presidente del Consejo; y ante esta interpelación, el gobierno español modera su lenguaje y el general desautoriza toda reivindicación de las antiguas colonias del Nuevo Mundo: «No pensamos, dice, en ninguna *reanexión*; deseamos conservar nuestro patrimonio colonial insular, Cuba, Filipinas..., pero ¿qué podríamos intentar en el continente americano (2)?» Así se expresa en 24 de septiembre el jefe del gabinete de Madrid, atento á restringir sus propósitos, á reducirlos casi á las proporciones de los proyectos británicos; pero transcurren algunos días y la política española se deja llevar nuevamente del ensueño de una expedición magna. En un despacho de 8 de octubre, el Sr. Calderón Collantes invita á las potencias «á salvar á México de una ruina inevitable;» dice que el asunto es «grave y de inmenso alcance;» y añade: «Se trata de una nación á la que es preciso regenerar; y lo que nosotros deploraríamos sería que desapareciese la civilización que llevaron allende los mares nuestros gloriosos antepasados (3).» ¡Qué diferencia entre estas fórmulas amplias y el lenguaje prosaico de lord Russell! En el entretanto, lord Cowley conferencia en París con el Sr. Thouvenel y se esfuerza en arrancarle el compromiso de que en ningún caso intervendrán las tres potencias en los asuntos interiores de México; pero el ministro francés se resiste, niégase á dejarse atar las manos y á las instigaciones de Cowley o pone las eventualidades que pueden ofrecer las peripecias de la guerra de Secesión ó el estado de anarquía en que México se encuentra. ¿A qué lado se

(1) Discurso del Sr. Mon en el Congreso de diputados, 7 de enero de 1863.

(2) *Correspondence respecting the affairs of Mexico*, págs. 97-98.

(3) *Documentos distribuidos á las Cortes relativos á los asuntos de México*, 1861-1862.

inclinará España? ¿Al de Francia? ¿Al de Inglaterra? Parece que se inclina á Francia, ya que pocos días después, en 21 de octubre, el Sr. Calderón Collantes dice al ministro de Francia en Madrid, Sr. Barrot: «Más valdría no ir á México que ir en las condiciones en que pretende el gabinete británico (4).» Y, sin embargo, ¿esta adhesión es completa, sin reserva? En el ínterin, el Sr. Thouvenel ve al Sr. Mon y le habla de esta cuestión de México que cada día es causa de mayores preocupaciones; y en la confianza de que España es una aliada más segura que Inglaterra, se franquea con el embajador español, habla extensamente de la monarquía y hasta se aventura á pronunciar el nombre del monarca: «Comenzaríamos, dice, por descartar toda candidatura de un príncipe de la familia imperial y no dudamos de que lo propio harían Inglaterra y España;» y añade luego con cierta vacilación: «Si llegara el caso, tendría nuestro asentimiento un archiduque de Austria.» El final de la entrevista lo relatan los despachos de origen español. El Sr. Mon, en vez de contestar á aquella insinuación del Sr. Thouvenel, adopta un tono visiblemente afectado, vuelve al terreno de las generalidades y se muestra de pronto tan positivo como los ingleses: «España, dice fríamente, no tiene más objetivo que proteger á sus nacionales; si los mexicanos quieren un cambio de régimen, ellos son los que han de resolver.» Así habla el Sr. Mon con aprobación de su gobierno, el cual desea la monarquía, pero, según la expresión del Sr. Calderón Collantes, «para un príncipe de la casa de Borbón ó íntimamente ligado con ella.» ¿No es verdad que esta escena es, como diríamos hoy, sugestiva? Entre la política materialista de Inglaterra y la política ideal de Francia, España optaba por esta última. Pero la política ideal tiene también sus ventajas, y al gobierno de Madrid no le convenía que el gobierno imperial se las adjudicara anticipadamente. Que México, al transformar sus instituciones, se aproximara á la antigua metrópoli, que reanudara algunos de los antiguos lazos que la unían á ésta, y los ministros de la reina Isabel para lograr este objeto no retrocederían ante ningún esfuerzo; en cambio, ¿qué les importaría la transformación si se realizaba en provecho de un príncipe extranjero, de un príncipe de origen germánico, y si el país de esta suerte regenerado se encontraba atraído dentro de la órbita de Francia? En cuanto puede conjeturarse, á falta de documentos más positivos, las oscilaciones y las contradicciones de España no se explican por otros cálculos: España tan pronto soñaba cosas grandiosas como, despechada de soñar grandezas para los demás, descendía de sus ideales alturas y se arrojaba en brazos de Inglaterra, hasta que, vencida nuevamente por la ilusión, volaba otra vez hacia aquella tierra de Hernán Cortés que no podía creer para siempre perdida.

Mientras tanto, las noticias que se recibían de México indicaban que habían recrudecido allí los desórdenes; susurrábase que Juárez victorioso era combatido por sus propios amigos, por Ortega que, según se decía, ambicionaba su sucesión, y por Dorado que, en sentir general, intrigaba por cuenta propia. El partido reaccionario había sido vencido, pero no desarmado, y si Mira-

(4) Despacho del Sr. Barrot al Sr. Thouvenel, 21 de octubre de 1861 (*Documents diplomatiques*, 1862, pág. 157).

món vivía como desterrado en la Habana, Marquez y Mejía proseguían la campaña, y el gobierno por todos combatido sólo se sostenía gracias á sus exacciones. Desde principios de aquel año habían sido asesinados siete franceses, y otros veinte saqueados, robados, secuestrados y apuñalados en las mismas calles de México (1); y hasta un día se encontró una bala debajo de los pórticos de la embajada de Francia, lo que dió lugar á que se hablara de un atentado cometido contra el representante del gobierno imperial. No era mejor ni más segura la suerte de los residentes ingleses. Todos estos hechos hallábanse atestiguados no sólo por los informes del Sr. de Saligny, que podían considerarse un tanto apasionados, sino también por los del Sr. Wyke, más bien favorable que hostil al partido liberal. Sir Carlos Wyke, como su colega francés, de quien más adelante había de separarse violentamente, no se cansaba de dar cuenta de las violencias contra las personas, de las extorsiones contra los bienes raíces, de los ataques á mano armada contra las diligencias: «La impunidad es absoluta, añadía con desaliento, y el gobierno se niega á ofrecer sus excusas y á expresar su disgusto (2).»

Estos informes eran muy á propósito para disipar todas las vacilaciones. En 31 de octubre, los gabinetes de Londres, París y Madrid firmaron un convenio que se denominó *Convenio de Londres*. «En asunto tan importante, decía el Sr. Calderón Collantes, no ha de escribirse ni resolverse nada vago ni obscuro;» pero en estas palabras del ministro español ¿no había algo de irónico? Hay una especie de armonía engañosa que se logra evitando todo aquello que pudiera suscitar divergencias y substituyendo á las estipulaciones precisas fórmulas bastante generales para dar satisfacción á la vez á diversos pensamientos. De este modo se llega á un acuerdo, pero á un acuerdo artificioso, y en vez de suprimir las dificultades, no se hace más que aplazarlas. De esta índole había de ser necesariamente el acuerdo nacido del convenio de 31 de octubre, firmado entre tres potencias animadas de tan diferentes propósitos. El objeto que con él se proponían estaba claramente indicado en el preámbulo y consistía primeramente en exigir de las autoridades mexicanas una más eficaz protección para los residentes europeos, y, en segundo lugar, en obtener la ejecución de las obligaciones financieras ó de otra clase que se derivaban de los tratados anteriores. Para conseguir este doble objeto, decía el artículo primero, los tres gobiernos de Londres, París y Madrid armarán fuerzas suficientes «para tomar y ocupar las varias fortalezas y posiciones militares del litoral mexicano.» Hasta aquí, nada más claro y nada tampoco más modesto: se emprendería una de esas expediciones navales que con tanta frecuencia había intentado Europa; se bombardearían los puertos, se embargarían las aduanas y bajo el imperio del terror el deudor recalcitrante habría de rendirse á discreción. Pero en el párrafo siguiente aparecían, en contraposición de los prosaicos intentos de Inglaterra, las elevadas miras de los franceses y tal vez también de los españoles: «Los coman-

dantes de las fuerzas aliadas estarán además autorizados para realizar las demás operaciones que sobre el terreno se consideren más propias para llevar á cabo el objeto especificado y sobre todo para garantizar la seguridad de los residentes extranjeros.» ¡Cómo cambia y se ensancha de repente el horizonte! De modo que una vez en territorio mexicano los jefes militares tendrán libertad de acción y podrán á su antojo penetrar en el interior, atravesar los montes y aun llegar hasta México. Así lo determina la disposición adicional que Francia ha hecho introducir en el convenio. Sin embargo, Inglaterra se reserva una cláusula que refrenará todas las veleidades de conquista; por esto el primitivo proyecto contiene un artículo concebido en los siguientes términos: «Las altas partes contratantes se obligan á no hacer uso de sus fuerzas para otros fines que los especificados en el preámbulo, y sobre todo á no emplearlas para intervenir en el gobierno mexicano.» Francia, empero, protesta contra este artículo: «Esta declaración es demasiado absoluta, dice el Sr. Thouvenel; la prudencia y la costumbre nos aconsejan que no nos dejemos atar anticipadamente las manos. Díganos lo que haremos, pero no lo que no haremos;» y en vista de tales observaciones, se suprime la cláusula. Inglaterra, derrotada por este lado, trata de tomar el desquite, y en el artículo segundo, redactado bajo la influencia de lord Russell, detalla con gran minuciosidad todo lo que se prohíbe: «Las altas partes contratantes se prohíben toda adquisición de territorio, renuncian á todo provecho particular y se obligan á no ejercer en los asuntos interiores de México ninguna influencia que pueda menoscabar el derecho de la nación mexicana de elegir y constituir la forma de su gobierno.» Pero ¿acaso no se adivinan ya las empresas eventuales, los planes futuros, en esa misma solicitud con que se trata de impedirlos? A la llegada de las fuerzas europeas, habrá, pues, ó podrá haber, según los mismos ingleses confiesan, una revolución interior, un cambio de gobierno; el pueblo mexicano permanecerá indudablemente libre, como dispone el artículo segundo, mas ¿no se estipula implícitamente en el último párrafo del artículo primero que los comandantes de las fuerzas aliadas podrán, á su antojo, avanzar hasta el interior del país? ¿Y podrán ocupar el territorio de México sin influir por este mismo hecho en la elección de los mexicanos? La idea de la intervención aparecía hasta en las precauciones adoptadas para prevenirla ó evitarla.

El equívoco estaba en el convenio y se reproducía en las instrucciones que cada gobierno dió á sus agentes políticos y militares. Oigamos á lord Russell: «Si los mexicanos, dice, nos reciben en Veracruz, no habrá por qué ocupar los puertos del Pacífico; en caso contrario, nuestro pabellón podrá aparecer en uno y otro océano. Pero bajo ningún pretexto deberemos alejarnos de la costa y penetrar en el interior del país (3).» ¡Cuán distinto el lenguaje del Sr. Thouvenel! Habla éste de un cuerpo de tropas de desembarco que facilitará á los aliados el medio de extender el círculo de su acción; prevé la posibilidad de una «marcha hacia el interior que podrá llegar, si es preciso, hasta México,» y dice que si los

(1) Informes del Sr. Dubois de Saligny, 4 de agosto y 28 de septiembre de 1861 (*Documents diplomatiques*, 1861, págs. 114-118).

(2) Véase *Correspondence respecting the affairs of Mexico*, páginas 92-94, 101, 114-115.

(3) Véase *Correspondence respecting the affairs of Mexico*, página 112.



hombres de orden intentaban realizar á la sombra del pabellón francés un cambio en las instituciones políticas, no deberían serles escatimados ni los estímulos ni los apoyos morales (2). En tanto, España se preparaba para todas las eventualidades, dispuesta así á dejar atrás á Francia como á retroceder hasta coincidir con Inglaterra. Interrogado el general O'Donnell por el Sr. Barrot acerca de las instrucciones que se darían al jefe de la expedición, respondió: «¡Oh!, nuestras instrucciones son muy elásticas y por decirlo así discrecionales.» Apenas habían transcurrido quince días, cuando el convenio aparecía con dos interpretaciones diferentes: una restrictiva, la de Londres, y otra amplia, la de París; y lo más chocante era que los dos programas seguían líneas no sólo paralelas, sino á veces contrarias. Pero además de aquellas dos interpretaciones había una tercera, la de Madrid, que Europa se esforzaba en querer adivinar y cuyo secreto no hubiera podido acaso descubrir el mismo gobierno español.

Lo más singular de aquella empresa fué la distribución de fuerzas. Inglaterra, tanto por economía cuanto por mostrar bien claramente sus intenciones, procuró restringir todo lo posible su cooperación, y anunció que armaría dos buques de línea, cuatro fragatas y un número proporcionado de buques ligeros, contingente que aún redujo más adelante; y por lo que tocaba al cuerpo de desembarco, se limitaría á setecientos soldados de marina (1). El mando de estas fuerzas se confió primeramente al contraalmirante Milne y después al comodoro Dunlop.

En Francia hubo flagrante contradicción entre la magnitud del fin y la irrisoria parsimonia de los medios: el pensamiento secreto era fundar un imperio, y el pensamiento público dejar atrás el litoral y llegar quizás hasta México; y, sin embargo, no se preparó nada digno de tal propósito, y se dispuso la expedición, como hubiera podido disponerse una empresa de poca monta, durante una ausencia del ministro de la Guerra, el mariscal Randón (2). Cuando llegó la hora de constituir el ejército expedicionario, reunióse un batallón de marinos-fusileros y medio regimiento de infantería de marina, á los que se unieron un batallón de zuavos y algunas otras tropas de África, formando un total de 2.500 hombres. El mando de aquel contingente era poco envidiable y menos aún lo habría sido si se hubiesen podido adivinar los desengaños que tenía reservados el porvenir. El soberano eligió á uno de sus mejores servidores, el vicealmirante Jurien de la Graviere, que fué investido de plenos poderes diplomáticos y militares y que era doblemente digno de esta confianza por su talento y por la rectitud de su carácter.

Y para que todo fuera extraño en aquella expedición, sucedió que la más modesta de las tres potencias fué la que mayores sacrificios se impuso: España, en efecto, equipó, no 700 marinos como Inglaterra, no 2.500 soldados como Francia, sino 6.000 hombres aproximadamente. Este pequeño ejército, que estaba ya formado

(1) Véase *Documents diplomatiques*, 1861, págs. 123-125.

(2) *Correspondence respecting the affairs of Mexico*, páginas 102 y 120.—Discurso de lord Russell en la Cámara de los lores, 19 de junio de 1862 (*Parliamentary debates, third series*, tomo CLVII, pág. 720).

(3) Véase *Mémoires du maréchal Randón*, tomo II, pág. 58.

en Cuba, hallábase bastante cerca del teatro de la guerra para llegar mucho antes que los demás y para coger y apropiarse quizás de los primeros frutos de la victoria. El síntoma más significativo de la preponderancia española fué la designación de general en jefe, cargo que se confió al general Prim, conde de Reus y marqués de los Castillejos, uno de los hombres más esclarecidos de su patria y sobre todo uno de los más emprendedores. ¿No era de suponer que su fama le diera una especie de autoridad superior sobre los mismos contingentes de las otras dos naciones? Así se dijo y fué necesaria una nota de *El Monitor* para desmentir semejante especie. Mas, á pesar de la igualdad proclamada oficialmente, Prim pareció desde luego llamado á ejercer una influencia directa, influencia que debería á la posición que en su patria ocupaba, á la importancia de su cuerpo de ejército y al favor del emperador, á quien había visto recientemente en Vichy y cuyos pensamientos más íntimos había recogido, según opinión general. En México, en donde iba á desembarcar, no sería un extranjero, puesto que hablaba la misma lengua de aquel país y sus relaciones de familia y de amistad le permitirían contraer preciosas amistades. Militar afortunado, acostumbrado á las intrigas y á los golpes de mano militares, tan frecuentes en España como en las repúblicas del Nuevo Mundo, valiente y osado, lleno de confianza en sí mismo hasta el punto de no concebir ningún papel que estuviera por encima de su ambición, podía tenerse la seguridad de que nada omitiría para elevarse y mantenerse en primera fila. Tal era el hombre á quien su gobierno acababa de dar, según dijo O'Donnell al Sr. Barrot, instrucciones «elásticas, discrecionales.» Y discrecionales eran, efectivamente: á él, y sólo á él, correspondería apreciar sobre el terreno los beneficios que la empresa podría reportar á su patria y á él personalmente, y resolver, según las circunstancias, si debía proseguir hasta el fin el sueño de grandeza castellana ó detenerse bruscamente á mitad del camino.

#### IV

En México habían podido observarse los síntomas cada vez más marcados del descontento de Europa. Un día el Sr. de la Fuente, agente de la república en París, fué al ministerio de Negocios extranjeros, siendo muy mal recibido por el Sr. Thouvenel, quien le dió á entender que había pasado la hora de las promesas. Juárez, profundamente alarmado, revocó la ley de 17 de junio sobre los convenios extranjeros y aun ofreció algunas otras concesiones que fueron consideradas tardías ó insuficientes. A principios de diciembre, el señor de Saligny y sir Carlos Wyke abandonaron la capital y se dirigieron á Veracruz; y á todo esto tuvo allí noticia del acuerdo de las tres potencias, aunque sin conocer el texto del convenio que no se hizo público hasta algo después.

La amenaza parecía muy próxima á la ejecución y de ello no pudo ya caber duda cuando á mediados de diciembre se presentó á la vista de Veracruz una flota bastante numerosa: eran los españoles que, hallándose reunidos en la Habana, habían partido antes de tiempo y con una precipitación que les indispuso con sus alia-

dos. Los mexicanos de buena gana habrían resistido, tanto más cuanto que de todos los extranjeros los españoles eran aquellos á quienes más odiaban por haber sido sus dominadores; pero estimaron peligroso ó á lo menos impolítico romper de una manera irrevocable las hostilidades, y partiendo de este criterio, abandonaron Veracruz á los invasores y se contentaron con establecer á cierta distancia una especie de cordón militar que no pudo atravesar ningún indígena. A principios de enero avistóse otra flotilla, aunque más modesta, que era la de Inglaterra; y al día siguiente apareció la escuadra francesa. A mediados de enero encontrábase reunidos en Veracruz todos los jefes militares y políticos de la expedición, que eran: por la Gran Bretaña, el comodoro Dunlop y sir Carlos Wyke; por Francia, el vicealmirante Jurien y el Sr. de Saligny; y por España, el general Prim.

La crisis que atravesaba la República mexicana era realmente grave y podía llegar á ser mortal: en otras épocas se habían visto demostraciones amenazadoras, pero nunca se había desplegado tanto aparato. ¿Qué fin perseguían los europeos? ¿Eran simples acreedores exasperados? ¿Querían, por el contrario, intervenir en los asuntos interiores? ¿Pretendían instalar un gobierno, proclamar un monarca? Ningún mexicano lo sabía, y esta ignorancia era perfectamente natural; pero lo que hubiera parecido más extraordinario era que tampoco lo sabían los jefes aliados.

El título de la ocupación realizada por éstos era el convenio de 31 de octubre, documento obscuro que autorizaba á la vez varias conductas. Cada cual habíase llevado de Europa su comentario y cualquiera explicación sobre el fondo del asunto habría determinado inmediatamente una ruptura. El carácter de cada uno de los comisionados aumentaba las dificultades: sir Carlos Wyke, intérprete del pensamiento inglés, proscibía todo proyecto reaccionario y no estaba lejos el día en que, después de haber condenado como el que más los actos de Juárez, se inclinaría hacia éste ó á lo menos hacia sus amigos. Los mismos comisionados franceses ofrecían entre sí más de una diferencia: el Sr. de Saligny representaba las más violentas pasiones reaccionarias y no cesaba de aconsejar las más rigurosas medidas, creyendo de esta suerte responder á los propósitos del emperador; el almirante Jurien de la Graviere se había enterado de las cuestiones mexicanas por los despachos del ministro de Francia, pero se admiraba, y aún debía admirarse más con el tiempo, de que nada se pareciese á lo que le habían descrito. En cuanto al general Prim, su principal preocupación era consolidar su preponderancia: en Veracruz tenía ya amigos y aduladores, y antes de poco un diario, completamente á su devoción, encomiaría su habilidad, enumeraría todos sus antiguos méritos y daría luego á entender que el general, después de tantos servicios prestados á España, podría prestar otros no menos señalados á México. Y esta invención insistente, á fuerza de ser repetida bajo todas las formas imaginables, había de justificar más adelante la opinión de que el jefe del ejército español, al trabajar por su país, trabajaba también en su propio provecho; creencia casi unánime todavía entre los sobrevivientes de la expedición, por más que no exista prueba material y positiva en que fundarla.



El general D. Leopoldo O'Donnell

ción no era tal, y así se esforzaban en demostrarlo los comisionados con gran redundancia de afirmaciones, haciendo ver que si las tropas europeas ocupaban Veracruz, no era con propósitos belicosos, sino para alargar la mano á una nación amiga que consumía toda su vitalidad en deplorables convulsiones. Los aliados nada deseaban tanto como la regeneración de México, de suerte que los mexicanos serían muy ciegos si no aprovechaban la ocasión para instaurar lo más pronto posible un gobierno sólido, y sobre todo no tendrían disculpa si oponían la fuerza de las armas á aquellos que les llevaban el orden, la civilización y la paz. Tal era aquel manifiesto, inspirado sin duda en propósitos honrados, pero aún más que honrados extraños.

Francia estaba convencida de que existía en México un gran partido de orden que sólo esperaba nuestra llegada para sublevarse: los informes del Sr. de Saligny y las manifestaciones de los emigrados habían fortalecido esta creencia, y con esta esperanza había arribado á Veracruz el almirante Jurien. Después del desembarco, transcurrieron muchos días sin que ningún personaje de viso se acercara á los nuestros; sin duda los juaristas ejercían rigurosa vigilancia, pero tanto se prolongó la abstención que no pudo menos de causar gran sorpre-